

Economía





DOLAR \$3,373.75





BOLIVAR 0,18 COP

U\$D 1,01

4,51%

PETROLEO U\$D:63.11

Aprobado presupuesto General de la Nación del 2020

Monto a distribuir es por 271,7 billones de pesos

El Gobierno nacional invitó al Congreso a que no se descuide ningún sector en la distribución de los recursos. El 61% del Presupuesto General de la Nación lo financiarán los ingresos corrientes de la Nación.

comisiones económicas y presupuestales conjuntas del Congreso de la República, aproba-ron este martes el monto total del Premonto total del Pre-supuesto General de la Nación (PGN) para 2020 por 271,7 bi-llones de pesos. El ministro de

Carrasquilla, invitó a los tó a los congresis-tas que pertenecen a estas comisiones a seguir trabajando para construir un PGN que no descui-

de ningún sector.

Agregó que esta
aprobación permitirá que el Gobierno

congresistas los puedan concentrar-se en la elaboración del informe de po-nencia y ajustar al-gunos montos para llevar el mejor pre-supuesto al primer debate, antes del 25 de septiembre.

Carrasquilla Baolicó que total por llones se rrera explicó monto el monto total por 271,7 billones se divide entre los re-cursos de la Nación por \$254 billones y recursos propios de las entidades que conforman el PGN por 17,3 billones. por 17,3 billones. "El incremento total del presupuesto respecto a la vigencia

de este 2019 sería de un 9%, pasando de 249 billones a 271 billones", indicó.

Depreciación del peso

En términos de la financiación, tene-mos un 61% financiado por ingresos corrientes por 159,4 billones de pesos, un 27 % por ingresos de capital por 71,3 billones de pesos, 7 % por ingresos de establecimienlos tos públicos por 17 billones de pesos, 4 % por los fondos especiales por 11,5 billones de pesos y un 1 % por la renta parafiscal por 2,2 bi-



El Presupuesto General de la Nación para el 2020 fue aprobado y el ministro, Alberto Carrasquilla se aseguró que el dinero quede bien repartido

llones de pesos", recordó el ministro.

El funcionario también respondió las dudas sobre el efecto de la de-preciación del peso frente al dólar estadounidense, en este caso 100 pesos más devaluado, manifes-tando que se verían efectos positivos en el recaudo de algunos impuestos.

Por ejemplo, impuestos por con-cepto de importaciones aumentarian en 720.000 millones de pesos, los tributos petroleros subirían en 319.000 millo-nes, los dividendo los dividendos que Ecopetrol da a la Nación tendrían un alza de 300.000 millones de pesos y los rendimientos financieros por tenen-

cias del Gobierno en dólares también tendrian un efecto positivo.

En cuanto a la deuda en dólares, esta vería un au-mento de 278.000 millones de pesos. "En total, el efecto de una tasa de cambio 100 pesos más depreciada, es cerca de 1 billón de pesos" resaltó el ministro.



Serán 20 mil millones de pesos los que destinará el Sena para los emprendedores de todo

La destinación será de 20.000 millones de pesos

El SENA quiere financiar emprendimientos creativos

Desde el 12 de septiembre los emprendedores de iniciativas culturales y creativas podrán pre-sentarse al Fondo Emprender del SENA para obtener un capital semilla con el que desarrollar su

El Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) anunció que a par-tir del 12 de septiembre recibirá postulaciones de proyectos rela-cionados con la economía naranja (industrias creativas y culturales) para brindarles apoyo económico y social. El Sena informó que espera be-

El Sena informó que espera beneficiar 194 iniciativas con las que estima se crearán 2.425 empleos directos e indirectos. Los proyectos beneficiados con esta convocatoria se sumarán a los 183 de economía naranja que el Sena indicó que ya ha invertido y que han "aportado al país más de 1.000 nuevos empleos hasta la fecha", según la entidad.

Los interesados en participar de esta convocatoria pueden acercarse a partir de mañana y

hasta el 27 de septiembre a al-guno de los 117 Centros de De-sarrollo Empresarial del SENA en todo el país y postular su em-prendimiento.

Dificultades a bordo

No obstante, la entidad aclaró que para postular un proyecto de negocio primero se deben realizar procedimientos de formulación que pueden tardar varios días. Ello implica que es dificil que los emprendedores que este jueves comiencen los trámites de formulación alcancen a postular su idea

comiencen los trámites de formu-lación alcancen a postular su idea en esta oportunidad. Esta es la primera convocato-ria enfocada en economía naran-ja que abre el Fondo Emprender del Sena, el cual ya había hecho otras tres dirigidas a otros secto-res. Todo esto con recursos equi-valentes a \$78.000 millones Para cada iniciativa que resul-te beneficiada, se otorgarán entre

te beneficiada, se otorgarán entre \$49 y 149 millones. Para más in-formación, visite la página web: http://www.fondoemprender.com

Consejo de Estado no levantó la suspensión a la medida cautelar

El sector de hidrocarburos aún espera por el fracking

La exploración y explotación de petróleo y gas mediante el fracking se mantiene en suspenso tras el pro-nunciamiento del Consejo de Estado que impide el desarrollo de proyectos

Por considerar que puede acarrear Por considerar que puede acarrear graves afectaciones al medio ambiente y a la salud humana, el Consejo de Estado decidió mantener las medidas cautelares que suspendieron el uso de la fractura hidráulica (fracking) para extraer gas y petróleo del subsuelo del país

suelo del país

suelo del país.

La Sección Tercera del alto tribunal estudiaba un recurso de súplica
interpuesto por el Ministerio de Minas en noviembre pasado, cuando en
primera instancia el Consejo había
decidido suspender los efectos de las
normas que fijaban criterios para que
en el país se autorizara la exploración
y explotación de hidrocaruburos mediante fracking.

Freno por demanda

Freno por demanda
Se trata del Decreto 3004 del
26 de diciembre de 2013 y la Resolución 90341 del 27 de marzo
de 2014, que establecen las bases
para que la Agencia Nacional de
Licencias Ambientales (Anla) y la
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) emitan las licencias para
proyectos piloto que emplean esta
técnica. proyecte técnica.

Así las cosas, aunque el Plan Na-cional de Desarrollo trazó una hoja de ruta para viabilizar el uso de fracking en el país, el Gobierno no podrá, por ahora, otorgar permisos hasta tanto el Consejo de Estado no decida de fondo sobre una demanda presentada el 23 consejo de Estado no decida de londo sobre una demanda presentada el 23 de agosto de 2016 por el abogado Es-teban Lagos, en la que argumenta que en la normatividad "no se incluyeron medidas preventivas para los graves e irreversibles efectos de esta técnica sobre el medio ambiente y la salud".

Confianza en el futuro

Confianza en el futuro

La decisión frena por ahora las apuestas de las empresas del sector de hidrocarburos que insisten en aplicar este método extractivo para aumentar el nivel de reservas de petróleo y gas, y garantizar el abastecimiento futuro de estos combustibles.

En esa línea, por ejemplo, los planes de Ecopetrol para acometer una serie de proyectos piloto en el Magdalena Medio y otras zonas con potencial como en la costa Atlántica, el Catatumbo y Putumayo y para lo que se ha anunciado un plan de inversiones por 500 millones de dólares.

No obstante, el presidente de la petrolera, Felipe Bayón, ayer al término de una sesión de la Comisión Quinta del Congreso explicó que la decisión se tomó sobre las medidas cautelares, y que la discusión de fondo va a continuar.



En Colombia todavía falta mucha tela por cortar en la argumentación científica y jurídica del por-